



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna CIQ/INF/AUD/INT. N° 04-B/2026, correspondiente al examen sobre Primer Seguimiento al INF/CIQ/UAI/04/2024 referido a Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno Correspondiente al Centro Internacional de la Quinua al 31 de diciembre de 2023, por el periodo del 29 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 y a la fecha de emisión del presente documento, ejecutada en cumplimiento al Plan de Actividades Anual de la Unidad de Auditoría Interna del CIQ.

El objetivo del expresar una opinión independiente con relación al cumplimiento a las recomendaciones emitidas Informe INF/CIQ/U AI/04/2024 Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno Correspondiente al Centro Internacional de la Quinua al 31 de diciembre de 2023.

El objeto auditado comprende: la siguiente documentación e información:

El Formato 1 de (Aceptación de Recomendaciones) y el Formato 2 (Cronograma de Implantación de recomendaciones), así mismo constituye objeto, los memorándums de instrucción, para el cumplimiento de las recomendaciones impartidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Centro Internacional de la Quinua, a las unidades correspondientes, también constituye objeto del presente trabajo la documentación e información referida al cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del examen realizado, se identificaron que de nueve (09) recomendaciones, reportadas en ocho (08) hallazgos y contenidas en el informe INF/CIQ/UAI/04/2024, referido a Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno Correspondiente al Centro Internacional de la Quinua al 31 de diciembre de 2023, se reporta cuatro (04) recomendaciones cumplidas de tres (03) hallazgos y cinco (05) recomendaciones no cumplidas y no existen recomendaciones No aplicables.

En consecuencia, corresponde reiterar las recomendaciones que no fueron cumplidas y que fueron reportadas a través de los siguientes hallazgos:

- 3.1. (7.1.1.) Remisión de los Estados Financieros gestión 2023 de forma Tardía
- 3.1.1 (7.1.3.) No se realizan las retenciones por Viáticos a los funcionarios de la Entidad.
- 3.1.2. (7.1.5.) Deficiencias en el Archivo de la documentación en la Entidad
- 3.1.3. (7.1.6.) Ausencia del Reglamento Específico del Sistema de Tesorería



3.1.4. (7.1.8.) Incumplimiento a las Especificaciones de los Puestos de Trabajo

Oruro 27 de marzo de 2026




JMHS/
Cc. Arch. UAI
Cc. CGE